

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

4056 Edicto de modificación de la composición de la Mesa de Contratación con carácter permanente.

Con fecha 22 de julio de 2026 la Concejal de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana ha dictado Resolución n.º 2026002378, por la que

Resuelve:

“**Primero.-** Modificar la composición de la Mesa de Contratación, con carácter permanente, y para los supuestos anteriormente expuestos, en que esta Concejalía de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana tiene delegadas competencias en materia de contratación, y que estará formada de la siguiente manera:

Presidencia: Titular: José Javier Plaza Martínez, (Hacienda, Cultura y Turismo y Proyectos Europeos.)

Suplente 1: Pedro José Baró Jiménez (Concejal Delegado de Festejos, Deportes, Estadística y Padrón.).

Suplente 2: María Julia Albaladejo Ros (Concejal Delegada de Comercio, Mayores, Familias e Igualdad).

Vocal 1: Titular: M.ª Asunción Pedreño Martínez (Concejal Delegada de Educación, Juventud, Bienestar Animal, Mantenimiento Urbano y Comunicación).

Suplente 1: Ramón J. Otón Gómez (Concejal Delegado de Urbanismo, Transportes, y Patrimonio).

Suplente 2: Ginesa Conesa Fuentes (Concejal Delegada de Pedanía y Participación Ciudadana).

Vocal 2: Titular: Antonio Cano Gómez (Secretario General de la Corporación)

Suplente 1: Mª Exaltación Valcárcel Jiménez (Técnico de Administración General). Suplente 2: Luis Antonio Moya Mena (Técnico de Administración General).

Vocal 3: Titular: Mª José Garcerán Balsalobre (Interventora Accidental).

Suplente 1: María José Alcaraz Carrión (Técnico Auxiliar de Gestión Presupuestaria). Suplente 2: Mª Cecilia Fructuoso Ros (Recaudadora municipal).

Vocal 4: Titular: Antonio Roca Sánchez (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 1: Policarpo Sánchez Manzanares (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 2: Ester Medina López (Arquitecta Técnica Municipal).

Vocal 5: Titular: Mariano Sánchez Lozano (Ingeniero Técnico Municipal)

Suplente 1: Teresa Talaya Tévar (Arquitecta Municipal)

Suplente 2: Jaime Hernández Alarcón (Ingeniero Técnico Municipal)

Secretaría: Titular: Inés Inmaculada Molina Bonillo (Técnico de Administración General).

Suplente 1: Pedro Cegarra Hernández (Administrativo de Contratación).

Suplente 2: Katrina López Nicolás (Auxiliar Administrativo de Contratación).



Segundo.- Publicar la composición de esta Mesa de Contratación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, sin perjuicio de su publicación en el perfil del contratante, en la forma prevista en el Art. 21.4, del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, y Art. 326 y DA 2.ª de la LCSP.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Torre Pacheco, 23 de julio de 2026.—El Alcalde, Pedro Ángel Roca Tornel.